

SEGUIMIENTO DE PREGUNTAS REALIZADAS AL PLENO MUNICIPAL 21/01/2020

Ruegos y Pregunta del Pleno	Presentada por	Fecha Pleno	Nº registro	Fecha remisión de Alcaldía a Presidencia	Remitido a Fecha	Respuesta Delegación	Comisión en que se trata	Fecha Comisión
Pregunta: Del Grupo OMBUS se nos ha trasladado la alarmante situación por la que se atraviesa el mismo. Por ello nos gustaría que nos respondiese, a la mayor brevedad posible, las siguientes cuestiones ¿Cuál va a ser la postura del equipo de gobierno para con las cas 60 familias fuenlabreñas que podrían estar afectadas por un posible cierre de la empresa? Nos trasladn los trabajadores que se les adeuda la paga extra de verano, así como los reiterados retrasos a la hora del pago de las nóminas ¿es conocedor el equipo de gobierno de dicha situación? De ser afirmativa la respuesta , ¿qué medidas se han tomado para evitar que esto ocurra? ¿Cuál fue el motivo por el que el Ayuntamiento prorrogó el contrato con el Grupo OMBUS en junio de 2019, siendo la situación del Grupo OMBUS concocida desde 2017 y entrando en concurso de acreedores en julio de 2019?	PP		2020000394	005/2020	08/01/2020	_ La máxima preocupación de este equipo de gobierno es dar, la mejor solución a la situación por la que atraviesa la empresa OMBUS, y por tanto, a los trabajadores y las familias de Fuenlabrada que trabajan ene dicha empresa. Se están barajando diferentes opciones legales que se ajusten al marco legal, y que también no supongan un perjuicio para este Ayuntamiento. - El Responsable del contrato ha requerido puntualmente información sobre los pagos realizados a los trabajadores de la empresa OMBUS que prestan servicios en Fuenlabrada. La última información facilitada por la empresa, según recogen las obligaciones del actual contrato, es que se les debe la paga extraordinaria del mes de Julio, habiéndose regularizado las otras cantidades pendientes de abonar. - Lo único que se prorrogó fue la parte del mantenimiento del sistema de alarmas, eran contratos independientes.	COMISION CIUDAD Y DERECHOS DE CIUDADANÍA	28/02/2020
Pregunta: Cuál ha sido, en el caso de que haya existido, la aportación del Ayuntamiento de Fuenlabrada al parque agrario y cuál ha sido la aportación de los fondos europeos?	VOX	21/01/2020	24/01/20 200001957		30/01/20 se remite a Felipe Pinel	Actualmente el Parque Agrario se gestiona a través del contrato "Servicio de consultoría y asistencia técnica para el desarrollo de sistemas alimentarios locales y del parque agrario en el municipio de Fuenlabrada, con perspectiva social". Actualmente no contamos con financiación europea.	PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	11/02/2020
Pregunta: Tiene constancia el Ayuntamiento del aumento de los robos con violencia e intimidación en el barrio de Loranca. Que medias va a llevar a cabo el constorio para garantizar la seguridad de los vecinos de este barrio de Fuenlabrada	VOX	21/01/2020	24/01/20 200001959		30/01/20 se remite a Raquel Carvajal	El ayuntamiento de Fuenlabrada y más concretamente el servicio de la policía local, tiene constancia de diversos incidentes producidos en el barrio de Loranca. Como la policía local de Fuenlabrada mantiene una especial atención a los distintos problemas de los diferentes barrios, en el mismo momento en que detectamos este tipo de incidentes, la jefatura configuro un dispositivo de vigilancia preventiva y reactiva, que entro en funcionamiento el pasado 20 de enero.	COMISION CIUDAD Y DERECHOS DE CIUDADANÍA	31/01/2020
Pregunta: Qué mediad ha adoptado el Ayto. en el colegio Cervantes, por los daños causados, tales c omo humedades, goteras y frío.	VOX	21/01/2020	24/01/20 2020001960		30/01/20 se remite EDUCACIÓN	1º Con la utilización de medios auxiliares (grúas con cesta), que cumplen todas las medidas de seguridad, durante los días de vacaciones de navidad, se han ejecutado veinte gárgolas en los finales de los canalones con las fachadas, para garantizar que en incapacidad de evacuación de las bajantes, el agua vierta al exterior, antes de que se desborden los canalones inundando la cubierta antigua, también se han revisado algunas juntas de los canalones que se encuentra, junto a los petos y accesibles desde las cestas. 2º A mediados de enero de 2020, se empezó a montar en la cubierta líneas e vida, las cuales garantizan la seguridad de los operarios que accedan a la cubierta, para realizar labores de mantenimiento o reparaciones, debido a los días de lluvia y humedad el montaje de las líneas de vida se ha prolongado hasta la primera semana de febrero. 3º Con las medidas de seguridad instaladas, accedimos a las cubiertas, para revisar todos los posibles puntos que tengan riesgo de filtraciones detectando que debido a la antigüedad, la gran cantidad de suciedad acumulada en los canalones, principalmente excrementos de paloma que son muy corrosivos, por falta de limpieza durante mucho tiempo, los canalones se encuentran muy deteriorados presentando muchas zonas oxidadas lo que producen pérdida de agua a través de los mismos. 4º Se ha procedido a la renovación del 90% de los canalones por encontrarse en mal estado que no garantizaban la estanqueidad y evacuación de las aguas de la cubierta, además se ha ejecutado las veinte gárgolas que minimicen el riesgo de desbordamiento de los canalones en la circunstancia de lluvias torrenciales. Con las medidas adoptadas a falta de comprobación por no haber llovido después de su ejecución, si han solucionado las filtraciones que se producían de forma recurrente en las cubiertas del colegio Cervantes.	COMISIÓN PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	10/03/2020
Pregunta: Nos pueden decir si el Ayuntamiento cuenta con bolsa vivienda, para alquiler o compra de vivienda de protección oficial en nuestro municipio y si tiene previsto algún plan?	VOX	21/01/2020	24/01/20 2020001963		30/01/20 se remite a Ana (urbanismo)	Que el Ayuntamiento de Fuenlabrada no cuenta, en la actualidad, con viviendas de titularidad municipal para su alquiler o enajenación. La política de vivienda de el Ayuntamiento de Fuenlabrada se basa en el desarrollo y promoción pública, a través del sistema de actuación expropiación, de suelo para la construcción de vivienda. Esta política ha permitido que el 60% de las viviendas construido hayan obtenido la calificación de vivienda protegida. A través de la Concejalía de Juventud e Infancia el Ayuntamiento de Fuenlabrada gestiona una bolsa de viviendas en alquiler intermediando entre arrendadores y arrendatarios.	COMISIÓN PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	11/02/2020